

# La Información

## Diario de Salamanca

### Boletín religioso

**SANTORAL.**— Santos Primo y Feliciano mártires; San Vicente diácono y mártir, y San Julián mozo.  
 Se reza hoy y los días siguientes de la infraoctava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.  
 Siguen los cultos anunciados.

Salamanca 8 de Junio de 1897

### El Movimiento Católico, y LAS "CRISIS," CON FELIPE II

«Felipe II, mantuvo constantemente en su Consejo dos tendencias políticas opuestas: la de represión á todo trance... y la de la templanza y conciliación.  
 Cuando creyó que debía subyugar á sangre y fuego á los flamencos estuvo en alza el gran duque (de Alba); cuando seis años después, hubo de convencerse de que no adelantaba nada por la tremenda y en su virtud quiso dar á Flandes sus correspondientes reformas, fué apartado el gran duque como un trasto viejo é inútil, no sin protesta de la opinión que, al cambio aquél sentida conciliar y transigente, atribuyó durante mucho tiempo la pérdida definitiva de los Estados Flandes.— Victor.  
 (De El Movimiento Católico correspondiente al viernes 4 de Junio de 1897.)

No nos importa decidir si *El Movimiento Católico* ha escrito el texto precedente por lucir erudición ó por satisfacer una vez más su bien demostrada enemiga hacia el Rey Prudente, cuya memoria nos es tan cara á todos los católicos íntegros. Lo que nos importa es confutar ese texto preñado de inexactitudes históricas y de graves é injustas inculpaciones al más grande de los reyes de España.

Léanse con detención las palabras de *El Movimiento* y se verá muy claramente que para el desatentado periodista, Felipe II no alcanzó más talla política que la del pígameo Fernando VII manteniendo calculadamente en sus Consejos dos tendencias opuestas; un ingrato que se utilizaba del mérito de sus ministros y oficiales para hacer su voluntad arrinconándolos luego que ejecutada, no le servían ya á sus intentos; un maquiavelillo que extremaba sus rigores con los débiles y transigía con los poderosos, sin mas fin que el de reinar sobre todos. Y si no que significan en *El Movimiento* esas expresiones del texto, tan mal sonantes en oídos católicos y españoles?

Antes de entrar en el examen del punto principal de este artículo vindicatorio, que es la «crisis» como diría *El Movimiento*, de Flandes con el «arrinconamiento» del gran duque de Alba y las «correspondientes reformas» digamos algo sobre las «dos opuestas tendencias» que don Felipe «constantemente mantuvo en su Consejo.» Solo en los historiadores protestantes de toda raza y nación y en los liberales españoles, se hallará fundamento para

lo que escribe *El Movimiento Católico* respecto de las «dos tendencias» Unos y otros han divulgado en odio á la España tradicional y al Rey Prudente que tan brillantemente supo representarla y gobernarla en su largo y glorioso reinado, eso de que don Felipe fué tan artero y suspicaz, que deliberadamente se servía en su política de hombres que diferían por sus miras y talentos y á quienes la ambición dividía en bandos opuestos é irreconciliables. Mas los mismos historiadores que inficionados de la herejía protestante ó liberal, dieron noticia al *Movimiento* para afirmar lo que ligeramente afirma con ellos, se desmienten, ponderando la iniciativa del Rey, su asiduo trabajo y cuidado en los negocios y su gran justicia distributiva para elegir sus cooperadores en la gobernación del Estado.

Uno de los más recientes biógrafos de don Felipe, y no ciertamente sospechoso de integrismo (1) dice á este propósito:

«...Conocía (Felipe II) las menores faltas de todos los funcionarios; dotado de una memoria prodigiosa tenía presente aquellos informes (que su vigilancia le adquirían) para los ascensos, sorprendiendo á sus consejeros con la exactitud de sus noticias. En los nombramientos antepuso la ciencia á la cuna, la virtud á la nobleza. Infatigable en el trabajo, escribió más que ningún rey de todas las edades y dotado de suma comprensión en dos horas de despacho daba trabajo para muchas horas, á sus secretarios.»

Si esto fué así; si no se olvida que el Rey Prudente, no era ningún rey constitucional, sino que reinaba y gobernaba qué necesidad tenía de mantener en el Consejo «constantemente» esto es, con cálculo, con propósito, con astucia, y para mejor dominar, «dos tendencias opuestas?» Si don Felipe era de tan rara comprensión, de tanta asiduidad en los negocios y tan vigilante de sus súbditos que sorprendía á todos con sus noticias fidedignas y tan justo que jamás dió á la cuna lo que ganaba la ciencia, ni á la nobleza lo que era debido á la virtud ¿cómo se explica que llevara á su Consejo á los ambiciosos, sirviéndose del vicio de la ambición, para poner enemistades entre sus consejeros y así mantener «esas dos tendencias» que dice *El Movimiento*? Y si es sentencia divina que reino dividido perecerá ¿cómo dividido el reino, por la suspicacia del Rey, en dos tendencias de ambiciosos enemigos y en el Consejo, estos, en tan principal órgano del cuerpo político, llegó don Felipe á poseer con España «el Rosellón, Nápoles y Sicilia, Milán y Cerdeña, los Países Bajos, el Franco-Condado y Portugal; Canarias, Cabo Verde, Fernando Pó, Annobon, Santa Elena, Orán, Bugía, Tunes y otras ciudades de la costa africana; Nueva España, Paraguay, La Plata, Molucas y Filipinas?»

¡Ah, no! Lejos de mantener ambiciosos y descolos, el gran Felipe supo apartarlos de sí, como hizo con Antonio Perez, sustraído á la justicia de aquel rey justiciero, por un acto de infidencia de parte de malos aragoneses.

(1) El Sr. Doport (V. la que escribió y publicó en 1891).

II  
 Y vengamos ya al punto de la «crisis» que dice *El Movimiento* reducida al supuesto relevo del Duque de Alba para poder dar á los flamencos «sus correspondientes reformas» como también supone y afirma el citado periódico.

No habrá nadie medianamente versado en la Historia de España que no sepa fueron las cruentísimas guerras de Flandes movidas por el furor sectario de los calvinistas contra la fe católica y el gran rey español, soldado de Cristo y campeón integérrimo de la Iglesia Católica nuestra santa madre. Desbordóse la herejía en Tournay y Valenciennes, en Gante y Amberes y en Saint-Omer llevándolo todo á sangre y fuego, arrastrando por las calles los crucifijos y profanando con las más infamadas profanaciones las Sagradas Formas, y la traición de los Orange, Egmond, de Horne, Aremberg, Montigny y otros grandes deudores de muy estimadas honras y lucrativas larguezas á Felipe II, dió consistencia y organización á las fanatizadas turbas, haciendo palenque de luchas religiosas aquel infortunado país flamenco.

Las primeras noticias de estos graves disturbios y sacrilegios, recibidas don Felipe en Balsain, y tanto le impresionaron, que cayó enfermo con recias y repetidas fiebres, más que por los descaños á su autoridad, por los horrendos ultrajes inferidos á Dios y á la Religión verdadera. Con todo, no se dejó llevar de la ira, (nunca como en aquella ocasión más legítima), para intentar desde el principio (no subyugar á sangre y fuego á los flamencos como quiere *El Movimiento Católico*) castigar con crueldad tan atroces delitos, y así escribió al Comendador de Castilla para que lo hiciera saber á Su Santidad. (1). «Procuraré arreglar los asuntos religiosos en los Países Bajos, sin recurrir á la fuerza, si me es posible, para no destruir aquella tierra; más no pudiendo arreglarlo todo sin ella, como deseo, resuelto estoy á emplearla.»

Cierto que cuando el duque de Alba reemplazó á la Princesa Margarita en la gobernación de aquellos Estados, el empleo de la fuerza era ya necesario, so pena de ver muy pronto triunfante la herejía y desmembrado el imperio español. Más esto no fué resultado de los temperamentos violentos del Rey, sino de la terquedad sectaria y de los manejos de Inglaterra, interesada en arruinar la fe católica y la grandeza española; y en la memoria de todos está aquella serie gloriosísima de gloriosísimos triunfos que alcanzara el de Alba, y que premiara el Papa con una espada de honor y la rosa de oro, dándole así testimonio de ser distinguido entre los beneméritos de la religión.

Al duque sucedió luego otro gobernador en Flandes. Pero fué esto á modo de «crisis» y para sustituir la represión á todo trance (como en gachabó escribe *El Movimiento*), con cierto género de «reformas»?

Uno de los más apreciables historiadores modernos, Gebardt, (2) dice que «en Julio de 1570, el duque

(1) V. *Correspondencia de Felipe II*, tomo 2.º, págs. 145 y Gachard, *D. Carlos y Felipe II*, págs. 257 y 258.  
 (2) V. su *Historia de España*.—Tomo V, cap. VII, págs. 309 y siguientes.

de Alba había ya publicado un edicto de perdón general, y al dar cuenta de ello al Rey le instaba, fundado en sus años y en la tranquilidad que ya disfrutaba el país, para que le diera un sucesor y le permitiera volver á España.»

Luego no es cierto que hubiera «crisis», ni que esta sirviera para cambio de procedimientos; ni que el duque en consecuencia fuera destituido ó sustituido, sino que él publicó la real clemencia y él pidió su relevo, por que todo estaba ya pacificado.

Y para mayor prueba y confusión del articulista de *El Movimiento Católico*, bueno es hacer constar que el Rey contestó al egregio caudillo, diciéndole que por la carencia de recursos no podía complacerle, y que «continuara, por lo mismo y por algún tiempo al frente de aquel Gobierno.»

Y para que todavía se vea más que no hubo la «crisis» que se le antoja á *El Movimiento*, hemos de repetir con el historiador citado, que cuando el Rey designó ya sucesor al Duque de Alba, en el de Medinaceli y hubo este llegado á los Países Bajos, no pudo ejercer su cargo, porque habiendo estallado de nuevo la guerra por la soberbia y enconce de los herejes, el duque de Alba retuvo su autoridad «porque su honor no le permitía hacer la entrega del mando y gobierno de las provincias, mientras estuviesen alteradas, puesto que su retirada á España en tales momentos sería tenida por cobardía.» Y el de Medinaceli se volvió á España y el de Alba aumentó sus laureles con triunfos como los de Harlem.

¿Hubiera sido esto posible, si en el ánimo de Felipe II hubiera estado el relevo por otras causas que la propia voluntad del gran duque de Alba?

III  
 Vamos á terminar con brevísimas consideraciones sobre las palabras de *El Movimiento*, que don Felipe *ain quiso dar á Flandes sus correspondientes reformas.*

Que quiere decir *El Movimiento* que el Rey á trueque de no perder su soberanía en los Países Bajos estuvo á punto de autorizar ó por lo menos de tolerar la herejía en aquellos Estados?

Porque no hay que olvidar, que toda la contienda y como pretexto visible de ella, giraba sobre ejercicio de religión y libertad de conciencia. Luego para decir lo que dice *El Movimiento*, forzoso es entender que las «reformas» á que alude, fueron de la índole que indicamos, es decir, de libertad ó tolerancia concedida á los sectarios de Cavilno, para que depusieran las armas y dejaran al Rey el tranquilo goce de sus derechos políticos.

Para decir eso *El Movimiento*, tiene que desoir el testimonio de nuestros historiadores, y que negar los hechos más irrefragables y documentados; y que acudir al arsenal de injurias y calumnias amontonadas por los escritores protestantes sobre el católico monarca y nuestra patria católica.

Desde el principio de las guerras de Flandes dijo ya el Rey estas notables palabras (1):

(1) V. *Correspondencia de Felipe II* y Gachard, loc. cit.

«...Antes de consentir la menor cosa en perjuicio de la Religión y del servicio de Dios, perderé todos mis estados y hasta cien vidas que tuviera, porque no quiero ni pretendo ser soberano de herejes.» Y en caso de tener que emplear la fuerza de las armas para de el catolicísimo monarca, que la emplearía «sin que los peligros—dice—que pueda correr, ni la ruina de aquellas provincias y demás estados míos, me impidan cumplir lo que un Príncipe cristiano y temeroso de Dios tiene obligación de hacer en su santo servicio por sostener la fe católica, la autoridad y el honor de la Santa Sede.»

Y cuando más tarde Requesens le insinúa que para dar término á las cruentas y porfiadas campañas, pudiera concederse algo á los rebeldes, lo que fuera fácil dando aquellos estados al hijo segundo de Su Majestad, despachó don Felipe el asunto escribiendo (1) al margen de la representación de Requesens estas otras nobilísimas palabras:

«Mejor es que sea pobre, que no hereje.»

¿Y hombre de esta católica intransigencia iba á proponer á los calvinistas arreglos, acomodados, reformas hipotéticas, como se goza en decir *El Movimiento Católico*, que desconoce por lo visto lo que es integridad en políticos católicos como el gran Felipe?

Los mismos hechos confirmaron muy luego la sinceridad y el valor de los dichos del egregio monarca, pues cuando ya don Juan de Austria en 17 de Febrero de 1577, pudo promulgar en Bruselas el *Edicto Perpetuo*, llamado también de la Pacificación de Gante, fué por haberse consignado explícitamente en tal documento que «los Estados se obligaban á mantener y amparar la Religión Católica y obedecer á Su Majestad» y solo á este precio consintió Felipe II en otorgar un perdón general y á que las tropas españolas abandonaran los territorios militarmente ocupados. Y este fué el estado de derecho en Flandes hasta su separación de la Corona de España, por la cesión que hizo el Rey á su hija la Princesa Isabel Clara cuando el matrimonio de esta con el Archiduque Alberto.

Para contestar á la incalificable insinuación de que el comienzo de la decadencia española, se debe á la pérdida de Flandes por las violencias según unos, por las transigencias según otros de Felipe II sirven estas palabras del doctísimo Menendez Pelayo (2):

«En aquel duelo terrible entre Cristo y Belial (alude á las guerras de religión en el siglo XVI.) España bajó sola á la arena; y si al fin cayó desangrada y vencida por el número, no por el valor de sus émulos, menester fué que estos vieran en tropel y en cuadrilla á repartirse los despojos de la amañada del Mediodía, que así y todo quedó rendida y estenuada, pero no muerta, para levantarse más heroica que nunca cuando la revolución atea llamó á sus puertas y ardieron las benditas llamas de Zaragoza.»

Manuel S. Asensio.

(1) V. Fournier—Hist. de Felipe II—capítulo XVIII págs. 242.  
 (2) Heterodoxos.—Tomo 2.º—Eplologo—página 672 y sig.



# Rasgos y Rasguños

Ayer se escandalizó *El Adelanto* de que *El Lábaro* con licencia de la autoridad competente, publicara en extraordinario el domingo, la importante noticia de la solución de la crisis.

El eterno apotegma de la paja y la viga!

Lo más gracioso es que *El Adelanto* sin razón y sin justicia acome a *El Lábaro* diciendo que él, *El Adelanto*, no quiso publicar extraordinario por... no quitar el descanso dominical á sus obreros!!!

Pues no era domingo el domingo por la mañana, en la que se compuso, imprimió y repartió, sin licencia de la autoridad eclesiástica, el número de *El Adelanto* del domingo?

No morirá *El Adelanto* de empucho de lógica, ni de respeto al descanso dominical!

*El Lábaro* hizo bien (nosotros hubiéramos hecho lo mismo, si como él pudiéramos haberlo hecho) publicando el domingo su extraordinario.

En lo que no hace bien *El Lábaro* es en afirmar como afirmó ayer lunes, no sabemos con qué misión para ello, que si *El Adelanto* hubiera pedido licencia eclesiástica el domingo también se la hubieran concedido.

Porque de ser así, se haría de igual condición al que respeta el descanso dominical como *El Lábaro*, por ejemplo, y al empedernido profanador del día del Señor como *El Adelanto*.

¿Y sería esto justo? Además, que así se contribuiría á sostener y propagar prensa de la índole de *El Adelanto*.

¿Y no sería esto una torpeza? O es que *El Lábaro* confunde la tolerancia con la complicidad?

Y á propósito de *El Lábaro*:

En su número de ayer y en primera plana y todo, para que se vea bien y más pronto, publicó una noticia diciendo que el Gobernador eclesiástico de Jaén había mandado rectificar al periódico *El Pueblo Católico*, por haber insertado una proclama de un integrista anónimo diciendo á los íntegros que no seguirán al señor Orti y Lara.

¿Qué diligencia la de *El Lábaro*, para hacer presa en un integrista anónimo que se le antoja injuriador del eximio don Juan Manuel!

Casi tanta, como es la mansedumbre de *El Lábaro* para dejar en paz y en gracia del demonio á la cátedra heterodoxa que en la Universidad de Salamanca lanza sus tiros contra Dios y los dogmas de su santa Iglesia!

¿Y después de todo ¿que es la injuria? ¿Decir á los íntegros que no sigan al señor Orti?

Pues eso decimos hoy nosotros, á ver si se querella y tiene *El Lábaro* ocasión de prendernos en sus ganas.

Oigalo *El Lábaro*: INTEGRISTAS, NO SIGAIS AL SEÑOR ORTI, NI SEAIS DE COMILLAS, DE SARDIA, DE MENÉNDEZ PELAYO NI DE ORTI Y LARA.

Sobre todo de Orti y Lara.

Aunque no sea más que por economía,

Porque vaya si hay que gastar en zapatos para seguir á D. Juan Manuel de cierto isabelismo católico al carlismo; del carlismo al unionismo católico; del unionismo católico otra vez al carlismo; del carlismo al integrismo; del integrismo á la nueva unión católica de los actuales reconcomenteros, y de aquí al Ate-

neo que Menendez Pelayo calificó tan dura como mercedamente y luego....

Allá vá la nave  
¿Quién sabe do vá?

## De todas partes

1.026 millas en 18 horas

Hace poco, un rico propietario de Chicago, llamado Henry-J. Mayham, recibió un telegrama en el que se le participaba el gravísimo peligro de muerte en que se encontraba su hijo en Deuver (Colorado.)

La distancia que separa las dos ciudades por la vía férrea, es de 1.026 millas, para recorrer las cuales tardan ordinariamente los trenes rápidos algo más de treinta y dos horas, á causa de lo accidentada que es la línea Chicago-Deuver, sobre todo en las secciones que atraviesan las Montañas Rocosas, donde en muchos sitios parece que la vía férrea se agarra á la roca para no caer al inmenso despeñadero que se encuentra bajo aquella.

El propietario, deseoso de correr pronto el lado de su hijo, costase lo que costase, pidió á la Compañía un tren especial y la máquina más rápida que poseyere para abreviar en algunas horas la duración del trayecto.

La Compañía se comprometió á reducir á veinticuatro horas el recorrido, declarando que no se podía pasar de este límite, en atención á las dificultades de la línea.

A las diez de la mañana partió de Chicago el tren, compuesto de una locomotora con un tender, un furgón y un sleeping-car. Al día siguiente, á las tres horas y cincuenta y dos minutos de la tarde, llegaba sin incidente alguno á la estación de Deuver.

Gracias á la loca temeridad del maquinista, obligado por Mr. Mayham, aquel larguísimo trayecto fué recorrido en diez y siete horas y cincuenta y dos minutos, es decir, en catorce horas menos que los expresos que circulan entre las dos ciudades.

Desgraciadamente, el viaje realizado en tan especiales condiciones no sirvió de nada, pues al llegar Mr. Mayham al domicilio de su hijo, sólo tuvo el triste consuelo de ver su cadáver.

### El termómetro más sensible

Se inventó uno en Francia que se considera como el non plus ultra. Es tal su precisión, que hasta se puede observar en él la variación que se produce en una habitación con la simple entrada de una persona, con sólo fijarse en la inclinación que haya tomado su indicador.

Dicho termómetro se compone de un tubo de cristal, graduado, en forma de arco que descansa sobre los vastagos; uno de ellos termina en una ampollita cubierta exteriormente con negro de humo.

En el centro del arco descansa el indicador sobre una cucharilla ú hoja fina de acero movable en perfecto equilibrio; con una barra pequeña, también movable, formando con ella como el fiel de una balanza, de manera que el indicador puede girar fácilmente á derecha ó izquierda.

La más pequeña elevación de temperatura hace que el negro de humo absorba el calor y dilate el mercurio, inclinándolo la aguja á la derecha y en caso contrario á la izquierda. En este termómetro el cero está situado en el centro del arco; los grados á la derecha indican el calor.

### El calendario filipino

M. J. de Benko, capitán de fragata de la marina real austriaca, nos da á conocer una curiosa particularidad de las islas Filipinas. Hasta 1843, los habitantes de

aquellas islas tuvieron su calendario un día atrasado respecto al calendario europeo.

Las causas de este aparente retraso son fáciles de comprender.

Consideradas mucho tiempo las Filipinas como islas del hemisferio occidental, sus habitantes no vacilaron en adoptar el calendario importado por los traficantes que venían de las islas de América.

A consecuencia de esta diferencia, los compañeros de Magallanes al llegar á Europa, después de su viaje de circunnavegación notaron con gran sorpresa que... habían perdido un día por el camino.

Mediante la intervención de las autoridades civiles, militares y religiosas para poner al calendario filipino en armonía con el europeo, en 30 de Diciembre de 1844 se publicó un decreto (recientemente descubierto) suprimiendo el día 31 de Diciembre.

Resultó, pues, que el día siguiente al 30, que debía ser martes 31, fué miércoles 1.º de Enero.

## LOS CEREALES

Por el ministerio de agricultura de Francia se ha publicado la evaluación de la cantidad de hectáreas cultivadas en 1897 en cada departamento de dicho país.

La evaluación por regiones es de 6.097.501 hectáreas es decir que se han cultivado 827.047 menos que en 1890.

Estas 827.047 hectáreas cultivadas de menos de este año durarían al rendimiento de 17,17 hectólitros obtenido el año pasado, un déficit de 14.200.397 hectólitros para la próxima cosecha.

Los mercados del interior no han deotado más que flojedad en los aprovisionamientos y los precios han subido casi por doquiera de 50 á 75 céntimos.

Por lo que respecta al trigo, el promedio hasta el 29 de Mayo último fué, de 22.74 francos por quintal métrico.

En Inglaterra el tiempo ha sido más favorable á las cosechas, que, no obstante, acusan gran retardo. La tendencia en los mercados del interior ha denotado flojedad y los precios han perdido 23 céntimos por hectólitro.

En Bélgica y en Holanda desearse que haga calor; las perspectivas son, en general, poco satisfactorias.

En Italia las lluvias han perjudicado á las plantas, y la situación dista bastante de ser tan buena como era hace algunas semanas.

En Alemania las cosechas continúan desarrollándose en condiciones casi normales y las quejas del cultivo son más bien locales.

En Austria-Hungría se quejan del exceso de humedad y del frío que ha producido en la mayor parte de las regiones el desarrollo del tizón. El ministerio de Agricultura, al mencionar este hecho, opina que un periodo de buen tiempo puede todavía reparar los perjuicios causados.

En Turquía el aspecto es muy satisfactorio, por lo que el cultivo busca la manera de dar salida á sus antiguas existencias.

En Rusia se ha producido un gran mejoramiento á consecuencia de las últimas lluvias en el sud y sudoeste, y las perspectivas de las cosechas en dichas regiones son actualmente muy satisfactorias. Dicen de Nicolaieff que los negocios son activos, pero que los arribos son flojos á causa del mal estado de los caminos.

Nada nuevo puede señalarse con respecto á los Estados Unidos, cuyas perspectivas son, á poca diferencia y en conjunto, las normales.

En las Indias, gracias á las últimas lluvias se ha podido en Bengala activar en buenos condiciones las siembras.

# NOTICIAS

### POLÍTICAS

La reina ha comunicado ya órdenes á la intendencia de su casa para que se las transmita al aposentador de los reales palacios con objeto de que vaya haciendo los preparativos necesarios para la traslación de la corte á la capital de Guipúzcoa.

Aún no ha fijado la regente la fecha en que llevará á cabo su viaje; pero se presume que lo emprenderá dentro de la primera quincena de Julio próximo.

Tampoco el Gobierno ha tenido aún para qué ocuparse en la designación del ministro que habrá de acompañar á la reina mientras permanezca en San Sebastian, ni lo hará hasta que conozca oficialmente la resolución de la regente; pero es casi seguro que, como el año anterior, reciba aquel encargo el señor ministro de Estado.

En el Consejo de Ministros celebrado el domingo último el señor Ministro de Estado leyó un telegrama de nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, en cuyo despacho, que según parece resulta muy favorable para España, se dice que el presidente de los Estados Mac-Kinley ha hecho protestas de su amistad hacia nuestro país.

El señor Silvela proyecta emprender este verano una campaña por provincias en contra de la política del señor Cánovas.

Se habla mucho entre los liberales de la conveniencia de que vuelvan á reunirse las minorías del partido, y de que ante ellas haga el señor Sagasta declaraciones que satisfagan á todos y convengan á la opinión de que el partido liberal rechaza todas las estratagemas del señor Cánovas, y sabrá mantener la actitud enérgica que se acordó en la reunión del Senado, puesto que continúan las mismas causas, agravadas por la provocación de ahora.

Se dice con informes muy autorizados, que el general Weyler marchará muy pronto con fuerzas numerosas á operar sobre las provincias de Oriente.

Parece que en los centros oficiales se tiene noticia completa de su plan que al gobierno satisface.

Un periódico de New York manifiesta que el gobierno de los Estados Unidos considera como la mejor de las soluciones para España y la república norteamericana, el envío del general Martinez Campos á Cuba, con tal que fuera investido de facultades discrecionales.

Juga que una especie de dictadura para proceder en la guerra y tratar de la paz durante el interregno de las Cortes, conduciría á una solución buena para la causa de la civilización.

Entiende, por último, que el gabinete de Washington preferiría siempre tratar con el general Martinez Campos mejor que con Sagasta á con Cánovas.

Se tiene por cosa indudable que muy pronto será comunicado á Cuba por teléfono el decreto autorizando la rectificación del censo en los términos propuestos por el general Weyler, para proceder luego á las elecciones municipales, y más tarde á las provinciales, simultáneamente con éstas á la del Consejo de administración que se crea por las reformas decretadas.

### GENERALES

En el archivo de Pamplona han sido halladas dos cartas originales del Rey D. Fernando el Santo, dirigidas al Rey de Navarra.

La Diputación proyecta exhibirlas para que reciban la debida veneración.

En la bahía de Tánger se han verificado las pruebas de una bicicleta inventada por D. Jaime Ojeda, hijo del ministro de España en Marruecos, y del señor Loigorri, secretario de la legación.

La bicicleta, tripulada por dichos señores, surcó gallardamente al mar, dando la vuelta por la bahía.

Repitidas las pruebas con igual éxito, los inventores fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que presencié el espectáculo.

Uno de estos días acaeció una sensible desgracia en la feligresía de Gándara, próxima á Valencia.

Jugaba una niña de ocho años con otras de su edad al rededor del cruceiro de dicha feligresía, cuando con el movimiento producido se desprendió la parte superior del cruceiro con tan mala suerte, que cogió un pié de aquella niña, destrazándosele por completo.

En el Hospital de Valenza le fué amputado parte del pié. La herida sigue mejorada.

Según *El Imparcial*, ha ocurrido en Madrid una sensible desgracia en la calle Ancha de San Bernardo.

Cruzaba la calle por el indicado sitio una niña de nueve años de edad, llamada Evenilda Salvador, cuyos padres viven en la Costanilla de San Vicente, núm. 6, cuando fué atropellada por un coche de los que tiene para repartir la casa de Matías López.

La criatura resultó con graves contusiones en la pierna izquierda y en otras partes del cuerpo y conmoción visceral.

Trasladada á la casa de socorro se le practicó la primera cura, pasando después á su domicilio; pero como su estado se agravaba, se ordenó fuere conducida al hospital de la Princesa.

Dicen de Barcelona. Se ha comunicado la orden de extrañamiento á los anarquistas de Barcelona que fueron condenados á esta pena, á consecuencia del proceso incoado por el crimen de la calle de los Cambios Viejos.

Unos han elegido Francia; otros Argel y otros América. Uno ha solicitado que se le encierre en una jaula de la colección zoológica del Parque.

El 25 de Agosto próximo celebrarán los judíos en Munich un Congreso universal, con delegados de todas las naciones, para tratar, admítrense nuestros lectores! del restablecimiento del reino de Israel. Trabajo les mandamos. En flo esencial ya está restablecido; al menos no faltan casi de nación alguna el buey de oro del monte Sinaí, y los ídolos que levantó Jeroboam en Dan y en Bethel.

Dice un periódico de Pontevedra: «Una hermosa idea, en la cual palpa la iniciativa de nuestro buen amigo el Sr. Figuerola Ferretti, parece que se va abriendo camino.

Trátase de edificar, por suscripción nacional, un gran cuartel invadidos que patentice los esfuerzos que la nación hace por sus hijos inutilizados en campaña.

Una respetable Junta gestora, de la cual forman parte altas representaciones de todas las clases sociales, ha tomado bajo su amparo el pensamiento, y se ha dirigido al ministro de la Guerra, en razonada instancia, firmada por el veterano capitán general conde de Cheste y el almirante de la Armada Sr. Chacón.

Celebraremos que, en bien de la patria, prospere tan generoso pensamiento».

Telegrafían de Logroño que con motivo del riesgo ha habido en el pueblo de Pradejón una lucha, en la cual tomaron parte Braulio Felix Ezquerro, hermanos, contra Florentino de la Asunción y Nicolás Córdon, hermanos políticos. Los tres primeros están casados.

La refriega tuvo tristes consecuencias, porque los hermanos Ezquerro han resultado heridos, y muerto Nicolás Córdon, que solo tenía veinte años de edad.

Florentino Asunción ha sido denunciado como presunto autor del crimen.

El día 26 se hizo principio á la Santa Misión de San Jorge de Gijón, provincia de Lugo, dirigida por los RR. Padres Ignacio Santos y Juan Conde, de la Compañía de Jesús, los que trabajan sin descanso desde las cuatro de la mañana hasta las diez de la noche. Después de una hermosa plática explicada por el P. Santos, subió al púlpito el P. Conde, quien presentó el sermón el terrible juicio final, conmoviendo con su arrebataadora palabra muchísimo al auditorio; que subió de 18.000 personas.

Conmueven en gran manera el ver llegar procesiones como la de Lonzora, que dista 20 kilómetros de Gijón, presidida por dignísimos sacerdotes, y en la que los fieles llevan banderas.

Llegan á 25 las parroquias que concurren procesionalmente.

Los antiguos se admiran y dicen que jamás vieron misión de tanta gente, y que promete dar buenos resultados.

Acaba de publicarse una importante Enciclica sobre los privilegios de la América latina.

Inmediatamente después de la conquista, los misioneros fueron investidos por la Santa Sede de poderes excepcionales para facilitar la conversión de los indigenas.

Hoy, de estos privilegios, unos han caído en desuso y otros han sido derogados. Su Santidad León XIII los concede, en la Enciclica, más amplos que nunca sobre cuestiones tan importantes como las consagraciones episcopales, la celebración de Concilios provinciales, la prórroga del tiempo Pascual, la reducción de los impedimentos matrimoniales, la mitigación del ayuno, la concesión de múltiples indulgencias y otras inspiradas como siempre, en el deseo de ganar almas para Cristo, y necesarias por el especial carácter de aquellos habitantes.

Otra Enciclica anuncia una autorizada publicación alemana para el tercer centenario del jesuita B. Casilio.



Dicho documento irá dirigido al Episcopado alemán, y además de un acedado panegirico del marillito de los herajes...

Dicen de Sevilla que se ha terminado la vista de la causa conocida por la de los duros falsos, en la que se han invertido tres sesiones.

El señor Rodríguez Marín, abogado defensor del procesado Dugi, rector en jefe del Noticiero Sevillano, es un brillante y famoso periodista...

El señor Rodríguez Marín ha tributado elogios á los señores Silvela, Capdepón, Linares, Rivas, Maluquer, Puga y Tejada Valdosa...

Terminada la vista el señor Rodríguez Marín ha sido muy felicitado por el triunfo obtenido.

REGIONALES

En Valladolid ha ocurrido una riña sangrienta.

Hallábase á la puerta de la fábrica de pan del señor Calvo Agüero los expendedores de dicha mercadería...

En el modo de pensar y ver las hubo tales disensiones entre ambos, que el Pascual haciendo uso de un enorme cuchillo recién afilado...

El agresor, ha sido detenido.

LOCALES

Ha sido nombrado diputado primero del Colegio de Abogados de esta capital el Catedrático de esta Universidad don Nicasio Sánchez Mata.

El Administrador de Correos de esta capital, ha recibido esta madrugada un telegrama de la Dirección, ordenándole la recogida del Correo Español correspondiente al día de ayer por haber sido denunciado.

Con la magnificencia en el culto que siempre se observa en la Iglesia celebraron ayer los RR. PP. Jesuitas el aniversario de la herida que recibiera defendiendo los muros de Pamplona...

La Comisión de Profesores del Instituto que han de examinar en los colegios de Alba y Peñaranda...

Alba de Tormes, don Angel Valle, don Mariano Martín, don Mariano Ramírez y don José González...

Durante se celebraba el último mercado en Ledesma, se fueron robados á un sujeto vecino de Cabillas 2400 reales producto de la venta de varias reses de cordera...

El movimiento demográfico en esta capital durante el día de ayer, fué el siguiente:

Defunciones: Teresa Bermejo Pinto y Matilde Olivera García. Nacimientos: Lorenzo Sánchez Turriano y Cecilia Sánchez Hernández.

En los diferentes felatos de esta capital, se recaudaron ayer por consumos 3126 pesetas y 00 céntimos.

Ayer empezaron los exámenes de Derecho Penal. El labaro se ocupa en el resultado que ayer tuvieron estos ejercicios literarios y nosotros loharemos también muy pronto.

Para el consumo de la población se desgollaron ayer en el matadero municipal, 6 resas, 9 terneras, 16 corderos que dieron un peso total de 1624 kilogramos.

Por real orden de 14 de Mayo, última ha sido autorizada la Dirección general del Ministerio de Cultura 2007

El de la Deuda pública para pagar el trimestre de intereses de la Deuda por parte del 4 por 100 interior y exterior...

Dicha Dirección á su vez ha ordenado á la Administración especial de Hacienda de esta provincia, que desde el día 15 del actual hasta fin de Agosto...

En virtud de lo acordado por la Comisión provincial, el 19 de los corrientes se verificara en la Diputación la subasta para el suministro de varios artículos de consumo...

Persona que ha estado esta mañana en la Universidad nos dice que los examinados de Penal andaban muy excitados con motivo de las frecuentes suspensas en dicha asignatura.

También nos dice que una comisión de alumnos se avisó en el Salón de grados con el Decano de la Facultad con quien parece trataron de formalizar una instancia...

A título de rumor publicamos lo precedente, pues nos cuesta trabajo creer que el Decano pueda en cierto modo autorizar una petición colectiva de la índole dicha...

Por último también nos dicen que los alumnos de Penal que restan por examinar, se niegan á entrar en examen.

Ya nos ocuparemos en todo esto con la detención que el caso merece.

El nuevo catedrático de Derecho Romano señor Jimenez, obsequiara con un banquete á los catedráticos de profesores de las dos facultades oficiales, para festejar su nombramiento.

Hemos oído que anoche ocurrió en el Arrabal del Puente un suceso que pudo tener más graves consecuencias que las que resultaron. Parecía que dos sujetos, vestidos de Salamanca...

Después de la Capital y ya entrada la noche vieron en las inmediaciones del Arrabal que estaban pasando varias reses y que iban hacia alguna parte. Entonces se aproximaron de los carros y los llevaron á un sitio retirado...

Información mercantil

MERCADOS

Salamanca 8. —Trigo candeal 50 reales; rubión 45; centeno 30; cebada 24; algarrobas 00; garbanzos superiores 180 regulares 130; medianos 90.

Suelo los 460 gramos á 1'50 pesetas; becerros blancos de 2 á 3 libras 3'50; hojas de baqueta de tres libras 2'50; idem, id. de cuatro id. 2' 25 id., idem; no caca id. 2; cola los 11 1/2 kilos 10.

Piel, sin fabricar de ganado vacuno seco á una peseta los 460 gramos. Cañabipiedra 7. —En el mercado celebrado hoy han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron al precio de 49 á 49'50 rs. 16 94 libras; de centeno 60, de 31'50 á 32 las 12 libras; de cebada 100, á 32 la fanega.

Harina de primera á 18 rs. la arroba idem de segunda á 17; id. de tercera 14.

Valladolid

Valladolid 7. —Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo que se pagaron de 50'25 á 50'50 reales las 94 libras, (29'05 á 29'10 pesetas los 100 kilos ó 22'82 á 23'04 pesetas hectolitro) en los del Canal entraron 150, que se cotizaron de 50'25 á 50'50 reales, (26'05 á 29'12 pesetas los 100 kilos ó 22'82 á 23'04 pesetas hectolitro.)

Harina de primera á 18 rs. arroba, con sago y sobre y agón en esta estación; idem de segunda á 17; id. de tercera á 16; id. 000 á 16; id. tercerilla á 10.

Harina de cuarta á 20 rs. fanega, sin saca; comidilla á 12; salvado á 8; abejas á 22; y trigo á 22.

Medina 7. —En el mercado celebrado han entrado 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 rs. una; de centeno 100, de 29 á 30; de cebada 200, de 24 á 25; de algarrobas 80, á 30.

Harina de primera á 17 rs. la arroba; idem de segunda á 16; id. de tercera á 13. Patatas de 4 á 5 rs. la arroba. Vino blanco de 14 á 15 rs. cántaro; id. tinto á 16; vinagre á 14.

Despachos y Telegramas

DEL EXTERIOR

Paris 7. —Con motivo de la festividad del día no ha habido cotización en esta Bolsa ni en la de Londres.

Port. Said 7. —Ayer domingo salió de este puerto para Barcelona el vapor correo «Montevideo», de la Compañía Trasatlántica.

Atenas 7. —Asegúrase que los plenipotenciarios de las potencias han aceptado entre las condiciones de la paz el pago de tres millones de libras griegas, como indemnización de guerra y la cesión á Turquía de dos puntos de la frontera que han venido manteniéndose neutrales.

Paris 7. —En los círculos políticos, de esta capital se cree destituido de todo fundamento el rumor acogido por algunos diarios italianos, respecto á un nuevo complot anarquista para atentar contra la vida del rey Humberto; y se cree así, no por la imposibilidad de un atentado, pues hechos muy recientes determinan que es posible sino porque sospechar que puedan ponerse de acuerdo para realizar un delito 14.000 individuos es sencillamente suponer un absurdo.

Paris 7. —En la capital alemana se cree que el gobierno desista en absoluto ó al menos durante un largo período de tiempo de su proyectada reforma de los derechos de reunión y asociación.

Los elementos socialistas no cejan sin embargo en su movimiento de protesta por lo que se atribuye importancia al meeting convocado con dicho objeto para el miércoles próximo.

Londres 7. —Un despacho del «Standard» procedente de la Canea da cuenta de la elección del comité encargado de discutir las reformas. En la Canea, Silino y Apokrona han sido elegidos los principales caudillos de la rebelión.

En toda Candia mejora la situación.

Ledres 7. —La prensa unánime rechaza las pretensiones expuestas por el Sr. Dillon para el indulto de los dinamiteros irlandeses, con ocasión de las fiestas de la Reina Victoria haciendo resaltar que semejantes individuos no pueden ser considerados como los fenianos reos de un delito político sino de un execrable crimen vulgar.

FABRA

DEL INTERIOR

Sobre la crisis

Madrid (Recibido 8.—7'20m.)

El tema de la crisis no lleva trazas de agotarse tan pronto como deseaban los ministeriales, pues sigue en aumento la irritación de los fusionistas.

Los más excitados, culpan al señor Sagasta de lo ocurrido. Según el señor Sagasta, los hechos se encargarán de demostrar la injusticia que se comete al suponerse que dice lo contrario de lo que siente.

Las Cortes

Madrid (Recibido 8.—7'20 m.)

Las Cortes se abrirán probablemente en el mes de Noviembre con objeto de aprobar las leyes pendientes y para entonces, anuncian los mi-

nisteriales una pequeña modificación en el gabinete.

Apresamiento

Madrid (Recibido 8.—7'20 m.)

Se ha recibido un telegrama en el ministerio de Estado dando cuenta de la detención del capitán del vapor filibustero Dauntes.

Real firma

Madrid (Recibido 8.—7'20 m.)

La regente sancionó ayer varias leyes de Hacienda y Ultramar, aprobadas, recientemente en las Cámaras.

Conferencias ministeriales

Madrid (Recibido 8.—7'26 m.)

El señor Cánovas ha conferenciado en su despacho de la presidencia con los ministros de la Guerra, Ultramar y Gobernación.

El general Azcárraga fué á comunicarle las últimas noticias recibidas de las campañas de Cuba y Filipinas, algunas de los cuales no son aún del dominio público.

Motín

Madrid (Recibido 8.—7'20 m.)

El alcalde de Chelva ha telegrafiado al Delegado de Hacienda de Valencia declarándose impotente para sofocar el motín que originó el arriendo de los consumos.

Se han enviado fuerzas de la guardia civil.

La dinamita

Madrid (Recibido 8, 7'20 m.)

Dicen de Valencia, que al pretender un criminal de Benicarlo, colocar un petardo en la casa de un vecino, explotó antes de lo que pensaba destrozándole parte de la cara, el brazo y perdiendo la mano derecha.

De Cuba

Madrid (Recibido 8, 7'20 m.)

De Cuba se ha recibido un telegrama oficial dando cuenta de numerosos encuentros en diferentes puntos teniendo el enemigo considerables bajas.

Filibustero preso

Madrid (Recibido 8, 7'20 m.)

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama dando cuenta de haber sido detenido el Director de el ferrocarril de la Florida que llevó la expedición de armas y municiones capturada en el Dauntes.

ULTIMA HORA

La muerte de...

Madrid (Recibido 8.—11 m.)

Telegrafian de Nueva-York, que ha llegado á aquella población Mr. Calheu, quien por orden del Gobierno de los Estados Unidos, marchó á Cuba con el objeto de informar aquel acerca de la muerte del célebre dentista.

Mr. Calheu, niégase ha hablar con nadie del asunto, pero se sabe que ha redactado un informe con los documentos que le fueron facilitados en los archivos militares en la Gran Antilla, acerca de la muerte del célebre dentista.

Ha llegado á Washington Mr. Lec, cónsul de aquel país en Cuba.

El Corresponsal.

PASATIEMPOS

PARA UN ALBUM

A UNAS FLORES

Estas que fueron pompa y alegría, Despertando al albor de la mañana, A la tarde serán lástima vana, Durmiendo en brazos de la noche fría.

Este matiz que al cielo desafía, Iris listado de oro, nieve y grana, Será escarmiento de la vida humana. ¡Tanto se aprende en término de un día!

A florecer las rosas madrugaron, Y para envejecerse florecieron: Cuna y sepulcro en un botón hallaron.

Tales los hombres sus fortunas vieron; En un día nacieron y espiraron; Que, pasados los siglos, heras fueron.

Callarón.

AGUDEZAS

—Deme usted un billete para el tren que va á salir.

—¿De tercera?

—No; de primera. Tengo mucha prisa por llegar.

ACERTIJO

(La solución mañana.)

Una vieja jorobada Con un hijo curredador, Unas niñas muy hermosas Y un biznieto inspirador.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 7

Table with 2 columns: Description of securities (e.g., Serie F. de 50.000 pesetas) and their corresponding values (e.g., 65'60).

Table with 2 columns: Description of securities (e.g., Serie F. de 24.000 pesetas) and their corresponding values (e.g., 80'65).

Table with 2 columns: Description of securities (e.g., Serie E. de 25.000 pesetas) and their corresponding values (e.g., 78'15).

Table with 2 columns: Description of securities (e.g., Serie B. de 5.000 pesetas) and their corresponding values (e.g., 101'85).

Table with 2 columns: Description of securities (e.g., Billetes hipotecarios de Cuba) and their corresponding values (e.g., 96'30).

Table with 2 columns: Description of securities (e.g., Cédulas hipotecarias) and their corresponding values (e.g., 94'50).

MERCANTILES

Mercado bursátil

Paris 7. —Apertura de la Bolsa de Exterior español 64'50 y 64'93.

Renta francés; 104'20. Obligaciones de Cuba 379'00. Cambios; 27'70 á 28'80.

Londres 7. —A causa de la festividad del día no ha habido hoy Bolsa en esta plaza.

Cambios 32'12 á 32'06.

Mercado triguero

Barcelona 7. —Mercado nullo por ser día festivo.

Mercado de ganados

Madrid 8.—Vacuno de la tierra 58 reales arroba; cebuno gallego 62 reales arroba; carnero 00, cordero á 20 cuartos libra.

FABRA.

SE VENDEN

las casas números 5 y 7 de la Calle Peña 2.ª.—Información Plaza Veracruz núm. 9.

IMPRESA CATÓLICA SALMANTICENSE

A CARGO DE BERNARDINO DE LA TORRE

CALLE DE SORIAS, NÚM. 5

1897



# LA INFORMACIÓN

## Diario de Salamanca

(NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS)

Punto de suscripción.—En la Imprenta y Encuadernación Católicas Salmantinas, Soria 5.—Salamanca.—(Teléfono número 9).—Todos los días no festivos, de ocho de la mañana a una de la tarde y de ocho de la tarde a siete y media de la noche.

### Precios de suscripción

EN SALAMANCA.—Un trimestre tres pesetas setenta y cinco céntimos (6 sean quince reales). Pago adelantado.  
EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un

trimestre cuatro pesetas cincuenta céntimos (6 sean diez y ocho reales). Pago adelantado.

La Administración de LA INFORMACIÓN girará por medio de letras, al fin de cada trimestre el importe del trimestre siguiente a todos los señores suscritores, que con anticipación no devuelvan un número significando que no quieren seguir suscritos. Se advierte que la letra girada es el recibo de la suscripción, y que los gastos de giro son por cuenta del periódico y por tanto el suscriptor no tiene que pagar por cada trimestre nada más que los diez y ocho reales de suscripción.

Se ruega a los señores suscritores, paguen siempre la letra a su presentación, sea quien sea la persona que se la presente y reciba su importe.

FUERA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un semestre diez pesetas (6 sean cuarenta reales). Pago anticipado, girando

por su cuenta la Administración del periódico al principio de cada semestre.  
EN EL EXTRAJERO Y ULTRAMAR.—Un año treinta pesetas. Pago adelantado.

### Comunicados, reclamos, anuncios y esquelas de funeral

Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para ejecución de la vigente Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso que se inserte en los periódicos y cada una de las veces que se inserten satisfarán por timbre del Estado diez céntimos de peseta.

Para cumplir con lo ordenado, advertimos a todos los señores anunciantes que no insertaremos ningún anuncio, sin hecho previo pago en nuestra Redacción.—Soria 5—con arreglo a la siguiente tarifa en cuyos precios va ya incluido el importe del timbre.

ANUNCIOS EN PRIMERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, sin interlíneas, sesenta céntimos de peseta, por cada inserción.

ANUNCIOS EN TERCERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, sin interlíneas, veinte céntimos de peseta por cada inserción, la primera línea, y diez céntimos las siguientes.

ANUNCIOS EN CUARTA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo ocho diez céntimos de peseta por cada inserción la primera línea y cinco las siguientes.

Los reclamos y comunicados costarán lo mismo, respectivamente, según la plana en que se inserten.

ESQUELAS DE FUNERAL.—En primera plana, a dos columnas, cincuenta pesetas; a una columna veinticinco ídem. En tercera plana, a dos columnas, veinte pesetas; a una, quince ídem.

En cuarta plana, a dos columnas diez pesetas; a una columna, cinco ídem.

ADVERTENCIAS.—1.ª Se entiende que cada fracción de línea, se cuenta por línea entera.

2.ª También se cuenta por línea, los bigotes, rayas, asteriscos, división y, en general, cualquier signo tipográfico que se marque en el espacio de una línea.

3.ª Para los efectos del pago se entiende que todo el espacio que ocupe un anuncio tiene tantas líneas cuantas quepan en él, del cuerpo diez si se inserta en primera, segunda ó tercera plana, y del ocho en cuarta.

4.ª El pago será anticipado y por parte los justificantes a razón de cinco céntimos el ejemplar de cada número del periódico.

### Nota

Número suelto, atrasado, cincuenta céntimos de peseta.

# SECCION DE ANUNCIOS

## LORENZO ESTEVEZ

### HERMANO

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA en la Plaza Mayor número 8, y Peluquería en la planta baja número 2 de la referida Plaza.

Montados conforme a los últimos adelantos.

Servicios esmerados y aparato de desinfección para todas las herramientas.

También se confeccionan toda clase de POSTIZOS tanto de SENORA como de CABALLERO.

Hay gran surtido en AÑADIDOS de todos colores y FLEQUILLOS desde una peseta en adelante. h-24-JI.

DISPONIBLE

### EL CARMEN

#### LA MAZA DE ALBA, SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

El día 10 será vendida en pública subasta, una propiedad del término de Peñalba, resultando del proceso de J. B. D'Oliveira, contra A. Mentano, escribano David Corta de Madrid.

### SE VENDE

las casas número 8 de la calle del Espejo, número 6 de la calle del Fuerte, número 7 de la misma calle y las señaladas con los números 3, 4 y 5 del Corralillo de Santo Tomás con medianía con la calle de la Veracruz 2.ª. Las señaladas con los números 27 y seguida sin número de la calle de Cervantes y la señalada con el número 17 de la calle de la Parcel Nueva; del precio y condiciones pueden enterarse en la calle de Sancho Barbero número 9 y 11, de una a dos de la tarde.

### SE ARRIENDA

el portal de la calle de San Pablo número 60. En la casa del 66 darán razón.

### HERRO BELLIDO

Este precioso medicamento cura con prontitud la Clorosis, anemia por antigua que sea, Leucorrea, Eserofulias, Linfatismo y debilidad orgánica. Depósito central, casa de su autor MELENDEZ 11 y 13.

De venta en todas las Farmacias

## AGUAS SULFURADO-SÓDICAS

Las reformas verificadas en este acreditado establecimiento, durante el pasado año, y anteriores, hace que

esté a la altura de los primeros de España.

Aguas especiales para la curación de las enfermedades de la piel, afecciones gastro-hepáticas, reumatismos, catarros, naso-faríngeos, de la laringe y bronquiales crónicos.

BANOS DE CALLADILLA DEL CAMPO

TEMPORADA OFICIAL desde 1.º de JUNIO a 30 de SEPTIEMBRE.

## DISPONIBLE



### LA FUNERARIA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

Rua 58.—Salamanca

Lo más modesto, elegante y propio para conducir cadáveres

Camas imperiales llevadas en hombros por cuatro, seis y ocho personas uniformadas de luto riguroso. Este mismo servicio sirve para depositar el cadáver en casa, con el personal uniformado y blandones con las hachas que la parte interesada pida.

Esta casa tiene de todas clases de féretros, de zinc galvanizado, de madera; cera, música, partes de defunción de todas clases y formas, cartas mortuorias, lápidas y panteones mármol, belga, coronas, recordatorios y cuanto se necesita para estos casos.

LA VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY no hace nada sin que la parte interesada sepa el coste de todo lo que le encarga, para lo cual presentará en la casa un libro talarario por duplicado, quedándose la familia con uno firmado por la Viuda de Raimundo y el otro por la parte, para después confrontar. Esta es la verdadera legalidad para estos actos tan lastimosos, que al pronto no piensan en lo que después sobreviene; de esta manera no se cobra más que lo ajustado. FIJENSE BIEN Y NO CONFUNDIRSE:

Rua, 58; donde está lo modesto, elegante y barato, las tres BBB.

Cajas de zinc desde 50 pesetas.

Esta casa tiene un magnífico coche fúnebre con ocho columnas, como no hay en Salamanca, e n dos y cuatro caballos si alguien lo deseara, tanto para la población como para fuera. Todo a PRECIOS BARATISIMOS.

NO CONFUNDIRSE, RUA, 58

Servicio permanente día y noche

# DISPONIBLE

## EL RABIOSO DOLOR

DE

### Muelas carieadas

pone al hombre desfigurado, triste, nuedo abundo y a veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

### AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la de los Hijos de Vilar y Pinto, Plaza de la Verdura, número 2 y 3.

DOS PESETA BOTE.



HE MANDADO POR AIBAF

VOGO ME RESTA SUFRIR

## DISPONIBLE